

ACUERDOS TOMADOS EN EL PRIMER CONGRESO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS AGRICOLAS DEL DEPARTAMENTO DE LINARES, CELEBRADO EL 7.5.66

Con fecha 7 de mayo de 1966 se efectuó en Linares, en el local de la Escuela Nº 1 de esta ciudad, el Primer Congreso de Pequeños y Medianos Propietarios Agrícolas del Departamento.

Las delegaciones representadas fueron las siguientes: Calabocillo, Llancanao, San Antonio, Coironal, Curvas de Putagán, Las Toscas, Batuco, Santa Ana de Querri, Maule Sur, Sasaez, Rari, Canelillo, Maica, Palmilla, Lomas de Polcura, Rincón de Zúñiga, Villa San Luis, Miraflores, Los Cristales, Rabones, Rincón de Pataguas, Quina mávida, Achibuan, Llollinco, Recreo, Paso Cuñeo, Guadantún, Puente Alto, Vara Gruesa, Llepo, Huapi, Lomas de Putagán, Santa Clara de Mesamávida, Punta de Monte, Las Motas, Palmilla Abajo, Llano Blanco, Verbas Buenas, esto es, un total de 38 delegaciones, con más de 150 congresales.

De inmediato, los congresales se abocaron al estudio de los temas del Congreso organizado por el agricultor Francisco Freire, asesorado por los sres. Vetelino Sepúlveda y el Diputado Enrique Zorrilla, Coordinadores del Congreso.

El Temario de Comisiones comprendió el estudio y debate de los temas de Asistencia Técnica y Crediticia, Vida Comunitaria, Reforma Agraria y Cooperativas.

Después del trabajo de Comisiones, a las 13 hrs, se dió comienzo al Plenario de este Primer Congreso. De inmediato se procedió a elegir a la mesa Directiva, quedando ella integrada por Francisco Freire, de Rari, como Presidente, actuando de Secretario Víctor Sepúlveda, de Rincón de Zúñiga.

Seguidamente usaron de la palabra los agricultores srs. Francisco Freire, Vetelino Sepúlveda y los funcionarios zonales y provinciales de INDAP y Promoción Popular, srs. Gonzalo Lorca y Ulises Gutierrez. Finalmente, intervino el Diputado Enrique Zorrilla.

Después de una breve colación, se incorporaron al Plenario el Intendente de la Provincia, don Héctor Taricco, los Ingenieros srs. Rinobaldo Espinoza, Tomás Guzmán y Luis Concha del Ministerio de Agricultura, IANSA y Dirección de Riego respectivamente, como asimismo la srta. María Machuca, Enfermera Jefe del Hospital de Linares y el señor Raúl Berberis, de CORVI, quienes dieron a conocer los planes del Gobierno sobre sus especialidades.

Correspondió el turno a los Relatores de Comisiones y dar cuenta de su trabajo ante la Asamblea.

Los agricultores Moisés Campos, de Vara Gruesa, Pablo Gutiérrez, de Coironal, y Ulises Méndez, de Rabones, lo hicieron por la Comisión de Cooperativas.

El tema de la Reforma Agraria correspondió al agricultor sr. Wallys Pincheira, de Rincón de Achibueno. El agricultor sr. Jorge Cerda, de Llepo, intervino por la Comisión de Asistencia Técnica y Crediticia. Finalmente, el tema de Promoción y Vida Comunitaria, fué abocado por el agricultor sr. Luis Arellano, del Comité de S. Antonio.

Finalmente, se tomaron los sgtes. ACUERDOS:

1) Considerando la situación desmedrada en que se encuentra la agricultura chilena, que no es capaz de producir los alimentos necesarios para el país, debiendo el Gobierno suplir el déficit existente mediante cuantiosas importaciones de alimentos.

2) Que esta situación deriva de los defectuosos sistemas de tenencia de la tierra y el abandono de que han sido víctimas los pequeños propietarios agrícolas de Chile.

3) Que tanto el problema del Minifundio como el del Latifundio, han sido los causantes de la baja producción agrícola señalada.

En atención a los considerandos anteriores, Acuerdan:

1) Constituirse en una Federación Departamental de Pequeños Propietarios.

2) Agruparse a nivel provincial con las organizaciones ya existentes en los Deptos. de Loncomilla y Parral.

3) Hacer un llamado a los pequeños propietarios del país para formar una Confederación Gremial Nacional.

4) Designar como Directiva Provisoria Departamental, encargada de estudiar los Estatutos de la organización y establecer los contactos con las Federaciones de Loncomilla y Parral, a las siguientes personas:

PRESIDENTE	: Jorge Cerda.
VICEPDTE.	: Francisco Freire.
SECRETARIO	: Pablo Gutiérrez.
TESORERO	: Vetelino Sepúlveda.
DIRECTOR	: Luis Arellano.

5) Pedir al Gobierno que se considere en los Planes de Reforma Agraria y participación activa e inmediata en los programas de desarrollo agrícolas propiciados por el Gobierno, a los pequeños propietarios.

6) Respalda la acción del Gobierno y su política a favor de la Agricultura Nacional, como asimismo la preocupación que él ha tenido para promover el vasto sector de los pequeños propietarios agrícolas, el que hoy ha pasado a constituir, desde el punto de vista de iniciativa, el grupo humano agrícola más capacitado pero más postergado del país.

Jorge Cerda
PRESIDENTE.

Francisco Freire
VICEPRESIDENTE

Pablo Gutiérrez
SECRETARIO

Vetelino Sepúlveda
TESORERO

Luis Arellano
DIRECTOR